

LO ÚLTIMO

Ni en Manizales ni en Bogotá, el partido Nacional vs. Junior se jugará en el estadio Metropolitano Dítares

11:13 AM

Hallan granada de gas lacrimógeno en inmediaciones

X

Economía

Juez de Cartagena le ordenó a la Dian abstenerse de embargar a Reficar

La decisión se da luego de que la compañía presentara una acción de tutela para intentar frenar el cobro porque pondría en riesgo la seguridad energética del país.

Noviembre 20, 2025



Compartir:

Por: [Juan Sebastián Vargas](#)

El Juzgado Segundo de Familia de Cartagena le ordenó a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) abstenerse de embargar por más de \$1.3 billones a la Refinería de Cartagena (Reficar), filial del grupo **Ecopetrol**, por la importación de combustibles.



La decisión se da luego de que la compañía presentara una acción de tutela para intentar frenar el cobro porque pondría en riesgo la seguridad energética del país.

"Ordenar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) que se abstenga de iniciar, continuar o ejecutar medidas de cobro coercitivo, embargos, bloqueos de cuentas, órdenes de retención o cualquier actuación ejecutiva relacionada con las liquidaciones confirmadas mediante la Resolución 12812 del 30 de octubre de 2025, hasta tanto la Jurisdicción Contencioso Administrativa decida de fondo sobre su legalidad o este despacho disponga cosa distinta por decisión motivada", dice la decisión.

Dian le impuso nuevo cobro a Reficar de unos \$17 mil millones por IVA a combustibles

Cabe recordar que la tutela, radicada por el apoderado de la refinería, Alejandro Linares Cantillo, se fundamenta en la presunta vulneración de derechos fundamentales como el debido proceso, la igualdad y el acceso efectivo a la justicia.

Reficar señala como argumento que en caso de un embargo se corre el riesgo inminente de que se vea obligado a suspender completamente sus operaciones en un plazo de entre 7 y 11 días calendario, lo que —según advierte la empresa— pondría en grave peligro el abastecimiento de combustibles y la soberanía energética nacional.

Noticias relacionadas

RINCÓN JUNIORISTA
Ni en Manizales ni en Bogotá, el partido Nacional vs. Junior se jugará en el estadio Metropolitano Dítares



PAÍS
Hallan granada de gas lacrimógeno en inmediaciones de la sede de la alcaldía de Bucaramanga

Convierta a **EL HERALDO** en su fuente de noticias

Más de Economía

ECONOMÍA

Reforma tributaria enfrenta su primera ponencia de archivo en el Congreso



ECONOMÍA

Así puede prepararse para el Black Friday 2025 sin poner en riesgo sus finanzas



Indicaron que una paralización significaría el desabastecimiento de combustibles en la región Caribe, dado que la refinería abastece a compañías como Terpel, Exxon, Petromil, entre otras.

Temas tratados

- Reficar • Cartagena • Refinería de Cartagena • Ecopetrol • Dian

ECONOMÍA

Juez de Cartagena ordenó a la DIAN abstenerse de ejecutar embargos contra Reficar



ECONOMÍA

Juez de Cartagena le ordenó a la Dian abstenerse de embargar a Reficar



ECONOMÍA

Gobierno busca plan urgente para evitar fuertes alzas en tarifas de gas



Suscríbase a nuestro canal de WhatsApp aquí

EL HERALDO

Te puede interesar

ECONOMÍA

"Sin nueva exploración, Colombia no lograría mantener la producción y aumentaría déficit fiscal": Frank Pearl



ECONOMÍA

"Estamos lejos de unos costos logísticos competitivos para el comercio exterior": Analdex

ECONOMÍA

AmCham alertó que el uso de insumos textiles sin TLC pone en riesgo el acuerdo con EE. UU.



ECONOMÍA

El dólar abre con una leve alza y se sitúa en la línea de \$3.720

ECONOMÍA

Tesla llegó a Colombia: estos son los modelos y precios disponibles



ECONOMÍA

Gobierno elimina temporalmente el arancel del 10 % para las importaciones de sector textil

ECONOMÍA

Ecopetrol recibió el aval de la Anla para que se importe gas con la regasificadora de Coveñas



ECONOMÍA

Campetrol dice que se necesita acelerar el proyecto de gas Sirius para tener "una tranquilidad relativa"

ECONOMÍA

Importaciones de Colombia crecieron 18,7 % en septiembre, pero aumenta déficit de la balanza comercial



ECONOMÍA

Olímpica S.A. recibió Sello de Sostenibilidad ESG Verified de Icontec, Categoría Oro

Publicar un clasificado ó edicto

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. Prohibida la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©

Síguenos en redes:



Portada del día

Noticia del día

Firmada el acta para definir límites entre Barranquilla y Puerto

SUSCRÍBETE
Desde \$30.000

Ver portada

+ Portadas pasadas

SECCIONES

Locales Rincón Juniorista

Deportes Cultura

Judicial Entretenimiento

Opinión Política

País Medio ambiente

Economía Mundo

REGIÓN CARIBE

Bolívar Educación

Cesar Salud

Córdoba Ciencia

La Guajira Familia

Magdalena Mujer e Igualdad

Sucre Mascotas

SOCIEDAD

NUESTROS PORTALES

Aldia.co

Clasificados

EL HERALDO Papel Digital

Términos y condiciones

Contactenos

Servicio al cliente: (+57) (605) 322 5199 | WhatsApp: (+57) 321 832 7990 | Clasificados: (+57) 301 586 7966 | Publicidad: (+57) 321 541 9954 | Barranquilla - Atlántico | Bogotá: (+57) 320 498 2967

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Miembro de:

